



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Sobre la ruta nacional n° 22, precisamente en el Km 1132, a la altura de calle Pioneros de la ciudad de Villa Regina, la autovía presenta un importante estado de deterioro debido a la deformación de la cinta asfáltica (ondulamiento), en el acceso oeste a Villa Regina.

Este deterioro estaría originado en el frenado de camiones y vehículos de gran porte, a partir del semáforo que se colocó a la altura de calle Pioneros en el año 2014.

Vialidad Nacional ha realizado algunas reparaciones como, por ejemplo, en el mes de octubre del año 2016, en abril de 2018, pero los trabajos efectuados sólo fueron un paliativo que tuvieron como objetivo reducir la altura de las crestas de la cinta asfáltica para de esa manera reducir el impacto de las ondulaciones.

Vialidad Nacional, en el mes de septiembre de 2020, ante el planteo de la necesidad de obras de reparación sobre la ruta 22, efectuadas por el Jefe Comunal reginense, el Dr. Marcelo Orazi, realizó trabajos de reparación del tramo de la autovía de la ruta 22 en Villa Regina, efectuando el repintado de la señalización horizontal, cambios de guardarraíl, refacción y reacondicionamiento de los pasos peatonales elevados y tareas de bacheo en diferentes sectores. Si bien el intendente municipal, solicitó en esa oportunidad a Vialidad Nacional, que evalúe la posibilidad de construcción de paños de hormigón en la intersección de la ruta 22 con la calle Pioneros sobre el ingreso oeste a Villa Regina, donde el asfalto presenta ondulaciones, no se han concretado aún las obras necesarias.

El estado de la ruta nacional n° 22 en el acceso oeste a Villa Regina genera un enorme malestar y preocupación, a raíz de las deformaciones de la autovía, cada vez más automovilistas optan por circular por el carril de sobrepaso al llegar al semáforo para evitar daños en sus rodados, como así también alguna pérdida del control del vehículo, originando un potencial peligro de accidentes de tránsito o en días de lluvias potenciando la ocurrencia del peligroso fenómeno de acuaplaning.

Dan cuenta de lo manifestado, algunas situaciones como la ocurrida el día dos de febrero de 2021, "... cuando un camión Volkswagen con acoplado y cargado con bins de manzanas circulaba desde Godoy hacia esta ciudad. Al momento de arribar al semáforo que se ubica frente a barrio El Sauce el camionero manifestó a personal policial haber perdido



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

parte de la carga como consecuencia de las ondulaciones que presenta ese tramo de la autovía. Afortunadamente el vuelco no afectó a terceros. Tampoco generó inconvenientes en el tránsito ya que los bins cayeron sobre la banquina de la margen sur". Fuente: <https://periodicolacomuna.com.ar/por-las-ondulaciones-de-la-autovia-un-camion-volco-parte-de-la-carga-en-regina/>

En virtud de lo planteado, es urgente e imperioso que la Dirección de Vialidad Nacional realice las obras pertinentes para brindar una solución definitiva al deterioro de la cinta asfáltica en el km 1132 de la ruta nacional n° 22, que debido a la gran cantidad de tránsito diario, y el estado de deformación de la cinta asfáltica, representan un verdadero peligro para quienes transitan por allí.

Por ello:

**Autora:** Marcela Alejandra Avila.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **COMUNICA**

**Artículo 1°.-** Al Poder Ejecutivo Nacional, Dirección Nacional de Vialidad, que vería con agrado se arbitren los medios necesarios para realizar de manera urgente, las obras que garanticen la seguridad vial de quienes transitan por la ruta nacional n° 22, en el Km 1132, a la altura de calle Pioneros de la ciudad de Villa Regina, en donde la autovía presenta un importante estado de deterioro debido a la deformación de la cinta asfáltica (ondulamiento).

**Artículo 2°.-** De forma.